

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/08/16 Hs. 11:03	
Numero:	1191
Fojas:	5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	(G)

NOTA N° 111 /2016
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 29 Julio de 2016..

Señor PRESIDENTE

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Dn. Juan Carlos PINO

S. _____ / _____ D.

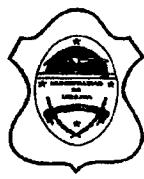
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 10 de Agosto de 2016, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del Barrio La Oca han solicitado nuestra intermediación para requerir al Ejecutivo Municipal tenga en cuenta para el Plan de obras del año 2017, la incorporación de Pluviales y Cordón Cuneta en la calle Raúl Muriel (desde la intersección con calle Facundo Quiroga), Sabemos que el Departamento Ejecutivo Municipal cuenta con un ambicioso plan de pavimentación para la zona mencionada, de este modo daremos respuesta a un anhelado requerimiento de los vecinos de uno de los barrios que se ha visto más afectado por el aumento de los caudales por deshielo.

Por tal motivo solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, considere para el Plan de Obras del año 2017, la factibilidad de proceder a la realización de pluviales y cordón cuneta en la calle Raúl Muriel (desde la Intersección con calle Facundo Quiroga).

ARTÍCULO 2º De forma.

Gaston AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

